

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11893** *Real Decreto 893/2020, de 6 de octubre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de Área de Ceuta a don José Luis Puerta Martí.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2020,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de Área de Ceuta a don José Luis Puerta Martí, quien por Orden de 24 de septiembre de 2020 quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 6 de octubre de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN CARLOS CAMPO MORENO